



# COMPAÑIA DE TRANPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas (16h00), en las oficinas ubicadas en la Calle Malimpia OE4-73 y Rumichaca; se reúne el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora María Genoveva Suquillo y como Presidente Ad-hoc la Señora María Guamba, ambas designadas unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, la Presidenta propone, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente punto del orden del día.

### 1. Aprobación de la Situación Financiera del año 2014

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden de día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre el punto del orden del día.

### 1. Aprobación de la Situación Financiera del año 2014

Preside la sesión la Sra. María Guamba y como secretaria la Gerente General Sra. María Genoveva Suquillo.

La Presidenta solicita que se constate el quórum. Luego de veinte minutos la Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.





## COMPAÑIA DE TRANPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas treinta minutos declara instalada sesión y con respecto al orden del día, manifiesta que el punto a tratar es la aprobación de la Situación Financiera correspondiente al período económico 2014, acorde a normas, leyes y reglamentos vigentes en Ecuador.

A las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, se procede a la presentación de la Situación Financiera de la Compañía por parte de la Gerente General a la Junta General de Accionistas. Los mencionados proceden al estudio y análisis de la razonabilidad de los balances durante aproximadamente cuarenta y cinco minutos.

Se establece un mutuo criterio por parte de la junta y llegan a la conclusión que los estados financieros revelados, presentan información financiera y económica razonable, permitiendo a los accionistas conocer la calidad de la gestión administrativa.

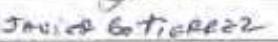
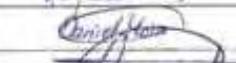
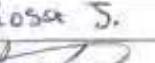
Finalizada la intervención de la Sra. Presidenta, los socios deliberan y por unanimidad aprueban la situación financiera presentada al 31 de Diciembre del 2014.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho horas treinta y a reglón seguido un receso para la redacción del Acta.

Luego de quince minutos se da lectura del Acta, al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman:

**Asistencia de Accionistas de la Compañía**  
**TRANSANBAR S.A.**

		FIRMA
Sr. Pérez Luis	170118847-4	
Sr. Gutiérrez Lupercio	131042866-7	
Sr. Presley Fonseca	170870714-4	
Sra. Sandoval Gladis	050165421-4	
Sr. Pedro Vargas	170656866-2	
Sr. Figueroa Gonzalo	170626508-7	
Sr. Lalaleo Juan	170943968-9	
Sr. Lalaleo Jorge	170116572-0	
Sr. Jorge Benalcázar	170257729-5	
Sr. Edison Benalcázar	170737519-0	
Sra. Cecilia Herrería	171098156-2	
Sra. Moina Mercedes	172226348-8	
Sr. Moina Daniel	172501449-0	
Sr. Rodríguez Ciro	171337689-3	
Sr. Ángel Jamí	050066545-0	
Sr. Luis Quishpe	171615077-4	
Sra. Rosa Jácome	170652208-1	Rosa J.
Sr. Carlos Lara	171131872-3	
Sra. Guamba Marín	170829411-9	
Sr. Alexis David Ormaza	172188561-6	